

BASES LEGALES CONCURSO REDES SOCIALES LAO A LAO

ORGANIZACIÓN DE LA PROMOCIÓN

La organización Bowlpark junto a la marca VANS y Municipalidad de Las Condes, organizan el concurso digital llamado "Lao a Lao". En colaboración de de DJI Drone Store.

ÁMBITO TERRITORIAL Y TEMPORAL DEL CONCURSO

El concurso se llevará acabo a nivel nacional y el periodo de participación en el concurso comenzará el día **Viernes 16 de agosto de 2019** a las 18:00hrs. horas y finalizará el día 8 de noviembre de 2019 a las 23:59 horas. Los finalistas de cada categoría serán anunciados el día Lunes 11 de noviembre a través de Instagram y serán invitados a evento de premiación el día sábado 16 de noviembre de 2019, los ganadores serán anunciados ese mismo día en el Skatepark de Parque Araucano.

PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso tod@s aquell@s personas chilenas o no, que puedan patinar y ser grabadas realizando una línea de skate sin cortes en el skatepark de Parque Araucano (Dirección: Av.Manquehue Norte 720, Las Condes, Chile)

CATEGORÍAS

Las categorías serán seleccionadas según los siguientes criterios.

Open Hombres: Esta categoría está abierta para hombres de cualquier edad, nacionales o no, que quiera participar.

Open Mujeres: Esta categoría está abierta para mujeres de cualquier edad, nacionales o no, que quiera participar.

Menciones especiales: Revelación, Creatividad, People Choice, Mejor Filmer.

PREMIOS

El premio del concurso será la entrega de un cheque según la categoría, en el evento de premiación que se realizará el día 16 de noviembre de 2019. Los premios por categorías son:

•Categoría Mujer.

- 1° lugar \$450.000.-
- 2° lugar \$200.000.-
- 3° lugar \$100.000.-
- 4° lugar \$70.000.-
- 5° lugar \$60.000.-
- 6° lugar \$50.000.-
- 7° lugar \$40.000.-
- 8° lugar \$30.000.-

•Categoría Hombre.

- 1° lugar \$450.000.-
- 2° lugar \$200.000.-
- 3° lugar \$100.000.-
- 4° lugar \$70.000.-
- 5° lugar \$60.000.-
- 6° lugar \$50.000.-
- 7° lugar \$40.000.-
- 8° lugar \$30.000.-

Menciones: estos reconocimientos serán nominados por los jurados.

- Revelación Mujer: \$100.000
- Revelación Hombre: \$100.000
- Creatividad: \$100.000
- People Choice: \$100.000
- Mejor Filmer: DJI cámara DJI Osmo Action

MECANISMO DEL CONCURSO

L@s participantes deberán cumplir los pasos establecidos en estas bases, que se podrán consultar en la web www.bowlpark.cl/

Todos aquell@s que deseen participar deberán:

1. Publicar un video en su cuenta de Instagram abierta de su mejor línea en 60 segundos, grabado en una sola tirada sin cortes, sólo edición de velocidad.
2. El video debe ser grabado en el Skatepark de Parque Araucano, Las Condes, Chile.
3. Etiquetar en el texto de la publicación al skater y al camarógrafo, por ejemplo @juanperez.
4. Utilizar la etiqueta de campaña #LaoaLao en la publicación.
5. Seguir las cuentas de @lao.a.lao, @vans_chile y @bowlpark
6. Enviar vídeo antes del 8 de Noviembre a las 23:59 hrs.
7. El día 11 de noviembre, se contactará a las finalistas de cada categoría, los cuales serán invitados al evento de premiación el día 16 de noviembre en el Skatepark de Parque Araucano. Los seleccionados finalistas se anunciarán a través de redes sociales y contactados a través de mensaje directo.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Existirá un jurado experto los cuales evaluarán los videos clasificatorios y ordenarán de 1 a 8 siendo 1 el mejor video, luego se ponderarán en pesos iguales cada jurado y se obtendrá el orden de los ganadores finales. El jurado evaluará según los siguientes criterios:

- Cantidad de obstáculos utilizados al realizar la línea
- Dificultad de los trucos realizados en la línea
- Creatividad al ejecutar la línea y edición del video
- Estilo o flow del skater. Sumará puntos no caminar con la tabla.
- Correcto rodaje y edición del video, este no podrá tener cortes, deberá ser grabado de forma continua, sólo podrá tener edición de velocidad para cumplir con los 60 sg. permitidos por Instagram para subir un video como post.
- En vídeo debe estar en formato horizontal o cuadrado de 1080 x 1080 píxeles., Calidad Iphone 6 en adelante, cámara de video u otro de buena calidad.
- Cumplir con el hashtag oficial y seguir a la cuentas mencionadas anteriormente.

En el caso de las menciones, el jurado designarán los siguientes reconocimientos:

Revelación: premio de reconocimiento a skater hombre y mujer, menor de 18 años, sin auspicio de marca, que entregue un video que sorprenda al jurado, y no esté dentro de los 8 mejores videos de su categoría.

Creatividad: premio de reconocimiento al video más creativo y con un estilo que salga fuera de lo común.

People Choice: será el vídeo/publicación que tenga la mayor cantidad de likes en el Instagram que fue subido. No contarán los likes que tengan al ser re-posteados en el Instagram de Lao a Lao, Bowlpark u otro de los organizadores del concurso.

Mejor Filmer: video que sorprenda con su rodaje y mejor edición.

COMUNICACIÓN DE L@S GANADOR@S

Los premios se determinarán por un jurado experto de skaters, los cuales evaluarán según los criterios mencionados. Los premios se entregarán a los participantes que hayan asistido al evento de premiación y puedan recibir presencialmente el premio o en su defecto hayan enviado a un representante en su nombre. En caso de no existir representante, se descalificará al participante y se seleccionará al 2º mejor y así sucesivamente.

La organización podrá hacer público el resultado del concurso mediante una publicación en Facebook e Instagram. Por su parte, l@s premiad@s deberán confirmar la aceptación del premio mediante la firma del correspondiente documento.

OTRAS ESPECIFICACIONES

En relación a Facebook e Instagram, el/la participante exonera a estas redes sociales de cualquier responsabilidad derivada del presente concurso y garantiza que es usuari@, o lo será dentro del periodo de vigencia del concurso y que ha aceptado o aceptará sus condiciones legales, sean generales o particulares, políticas de privacidad o de cualquier otro tipo aplicables por dichas redes sociales, las cuales pueden ser diferentes a las presentes Bases.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad por problemas o fallos técnicos de las redes sociales, líneas telefónicas, sistemas informáticos, servidores, software o error de cualquier mensaje de correo electrónico destinado a la organización.

LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

El presente concurso se rige por la legislación vigente en Chile. Para cualquier discrepancia o litigio que surja con relación al mismo, serán exclusivamente competentes los Juzgados y Tribunales de Santiago, renunciando expresamente l@s participantes en el concurso a su propio fuero, de resultar distinto al aquí pactado.

ACEPTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso supone la íntegra aceptación de las presentes Bases, sin reserva ni exclusión alguna, así como la aceptación expresa a las decisiones interpretativas que de las mismas realice la organización.